

**Acta del
Consejo Directivo
de la Facultad de Ingeniería en
Electricidad y Computación (FIEC)
reunido el 17 de mayo de 2021**

En la ciudad de Guayaquil, mediante plataforma Teams se reúnen el día 17 de mayo de 2021, a las 09h30, los siguientes miembros del Consejo Directivo de la FIEC: Ph.D. César Martín Moreno, Decano, quien preside; Ph.D. María A. Alvarez Villanueva, Subdecana, Ph.D. Vanessa Cedeño Mieles, Ing. Otto Alvarado Moreno y el Ph.D. Javier Tibau Benitez.

Actúa como secretaria la SESI. Anabel Emperatriz Reyes Angulo, quien constata el quórum e indica el Orden del Día:

1. Aprobación de acta de Consejo Directivo del 12/05/2021 y acta de consulta del 13/05/2021
2. Revisión de Informe semestral período de julio a diciembre 2020 del Becario Ing. Carlos Valdivieso Armendáriz
3. Ajuste al presupuesto del programa de la Maestría en Automatización y Control (MACI), Cohorte IX
4. Aprobación del presupuesto de la Maestría en Ciencias de la Computación, Cohorte 2
5. Varios

SE MODIFICA EL ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de acta de Consejo Directivo del 12/05/2021 y acta de consulta del 13/05/2021
2. Revisión de Informe semestral período de julio a diciembre 2020 del Becario Ing. Carlos Valdivieso Armendáriz
3. Aprobación del presupuesto de la Maestría en Ciencias de la Computación, Cohorte 2
4. Ajuste al presupuesto del programa de la Maestría en Automatización y Control (MACI), Cohorte IX

1. Aprobación de acta de Consejo Directivo del 12/05/2021 y acta de Consulta del 13/05/2021

Una vez revisada el acta de Consejo Directivo del 12/05/2021 y acta de Consulta del 13/05/2021, en la cual se trataron las siguientes Resoluciones:

- Acta de Consejo Directivo del 12 de mayo de 2021:
2021-126, 2021-127, 2021-128, 2021-129, 2021-130, 2021-131, 2021-132, 2021-133, 2021-134, 2021-135, 2021-136, 2021-137, 2021-138
- Acta de Consulta de Consejo Directivo del 13 de mayo de 2021:
2021-139

Luego de lo cual se resuelve:

Resolución Nro. 2021-140

Aprobar el acta de Consejo Directivo del 12/05/2021 y acta de Consulta del 13/05/2021, con las siguientes resoluciones:

- Acta de Consejo Directivo del 12 de mayo de 2021:
2021-126, 2021-127, 2021-128, 2021-129, 2021-130, 2021-131, 2021-132, 2021-133, 2021-134, 2021-135, 2021-136, 2021-137, 2021-138
- Acta de Consulta de Consejo Directivo del 13 de mayo de 2021:
2021-139

2. Revisión de Informe semestral período de julio a diciembre 2020 del Becario Ing. Carlos Valdivieso Armendáriz

Se conoce la comunicación Nro. MEM-FIEC-0110-2021, de fecha mayo 10 de 2021, suscrita por la Ing. Verónica Paredes Fajardo, de Gestión Estratégica de la FIEC, quien en base al REGLAMENTO PARA LA FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO EN EL EXTERIOR 4330, revisó el Informe Semestral de Progreso Académico presentado por el becario, ING. CARLOS VALDIVIESO, durante los meses de julio a diciembre 2020; el cual describe las actividades realizadas por ese tiempo, evidencias y las proyecciones para el siguiente término académico que cursará, firmado por el becario, el tutor. La oficina de Gestión Estratégica procede a la emisión del Reporte de Revisión del progreso académico que se adjunta, concluyendo que no existen observaciones que deban ser subsanadas.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Informe semestral y planificación para los siguientes 6 meses.
- Reporte Coordinación
- Reporte de Gestión E.

Adicional se gestionó con el Msc. Félix Moncayo, Coordinador de la Carrera Ingeniería en Telecomunicaciones, la revisión de los avances y el área de investigación del becario, lo cual se detalla en el Reporte de Coordinación.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

Resolución Nro. 2021-141

Considerando lo expuesto por la Ing. Verónica Elizabeth Paredes Fajardo de la oficina de Gestión Estratégica de FIEC, mediante comunicación MEM-FIEC-0110-2021, se aprueba el informe semestral correspondiente al período de julio a diciembre de 2020 del becario ING. CARLOS ENRIQUE VALDIVIESO ARMENDARIZ, de acuerdo a lo establecido en su contrato de ayuda económica para estudios doctorales.

3. Aprobación del presupuesto de la Maestría en Ciencias de la Computación, Cohorte 2

Se conoce la comunicación MCC-MEM-0011-2021, de fecha mayo 14 de 2021, suscrito por el Ph D. Daniel Erick Ochoa Donoso, Coordinador de la Maestría en Ciencias Computacionales, quien informa la resolución MCC-CA-003-2021 del comité académico de la Maestría en Ciencias de la Computación:

RESOLUCIÓN-CA-MCC-003-2021 APROBAR EL PRESUPUESTO DE LA COHORTE 2 DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN PARA EL AÑO 2021.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

Resolución Nro. 2021-142

Aprobar el Presupuesto de la Maestría en Ciencias de la Computación, Cohorte 2, según lo expuesto en las Resolución CA-MCC-003-2021, adoptada por el Comité Académico de la Maestría en Ciencias de la Computación, de acuerdo con el siguiente detalle:

RESOLUCIÓN-CA-MCC-003-2021 APROBAR EL PRESUPUESTO DE LA COHORTE 2 DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN PARA EL AÑO 2021.

4. Ajuste al presupuesto del programa de la Maestría en Automatización y Control (MACI), Cohorte IX

Se conoce la comunicación ESPOL-MACI-OFC-0038-2021, de fecha mayo 12 de 2021, suscrito por el PhD. Douglas Antonio Plaza Guingla, Coordinador del Programa de Postgrado Maestría en Automatización y Control, quien pone a consideración del Consejo Directivo de FIEC la siguiente resolución sobre ajuste al presupuesto del programa MACI Cohorte IX, celebrada el 8 de abril del 2021:

RESOLUCIÓN CA-MACI-018-2021:

Recomendar al Consejo Directivo se apruebe el presupuesto actualizado para la cohorte 9 de MACI. Actualización que implica el ajuste a la remuneración de los docentes de acuerdo a la siguiente tabla:

	Valor por hora anterior	Valor por hora actual
Doctores Nacionales	\$50	\$48
Masters Nacionales	\$40	\$38

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

Resolución Nro. 2021-143

Aprobar el Presupuesto actualizado 2021, de la Maestría en Automatización y Control (MACI), Cohorte IX, según lo expuesto en las Resolución CA-MACI-018-2021, adoptada por el Comité Académico de la MACI, de acuerdo con el siguiente detalle:

RESOLUCIÓN CA-MACI-018-2021:

Recomendar al Consejo Directivo se apruebe el presupuesto actualizado para la cohorte 9 de MACI. Actualización que implica el ajuste a la remuneración de los docentes de acuerdo a la siguiente tabla:

	Valor por hora anterior	Valor por hora actual
Doctores Nacionales	\$50	\$48
Masters Nacionales	\$40	\$38

SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 10h13

Ph.D. César Martín Moreno
Decano FIEC

Ph.D. María A. Alvarez Villanueva
Subdecana FIEC

Mgtr. Otto Alvarado Moreno

Ph.D. Vanessa Cedeño Mieles

Ph.D. Javier Tibau Benitez